Anexo A: documentos aceptados para probar la residencia continuada en el Reino Unido

*https://www.gov.uk/government/publications/eu-settlement-scheme-statement-of-intent/annex-a-documentary-evidence-of-continuous-residence-in-the-uk*

Cuando solicite el Estatus de asentado, la mayoría de las comprobaciones que se harán para ver si está cualificado/a (es decir, si ha residido en el Reino Unido durante cinco años continuos) serán automáticas.

Ahora bien, puede haber casos en los que esas comprobaciones automáticas no funcionen. A continuación enumeramos una serie de documentos que quizá deba presentar para demostrar que está cualificado/a para el «estatus de asentado».

La siguiente lista es un borrador que el Gobierno del Reino Unido ha estado debatiendo con representantes de los usuarios (en concreto, de los grupos más vulnerables) y que seguirá puliendo en los próximos meses.



|  |
| --- |
| **Tabla 1: documentos preferibles. Los documentos enumerados a continuación son los preferidos por el Ministerio de Interior porque es probable que un solo documento sea suficiente para cubrir un periodo importante. Si el solicitante aporta un documento incluido en esta lista, es posible que una sola prueba sea suficiente para el periodo que cubre.** |
|  Un extracto bancario anual o un resumen de la actividad de su cuenta que cubra un periodo de doce meses, que refleje pagos recibidos o efectuados en el Reino Unido durante un mínimo de seis meses en ese año. |
|  Las cuentas anuales de la actividad/negocio de una persona que trabaje por cuenta propia.  |
|  Una carta fechada y firmada por un empleador en la que se confirme la duración de un periodo de empleo desempeñado en el Reino Unido y confirmación del estatus del empleador (por ejemplo, su registro en HMRC o en Companies House). Esto se considerará como prueba de residencia para el periodo que duró dicho empleo. |
|  Un P60 por un periodo de 12 meses (es posible que el asistente social solicite pruebas adicionales para confirmar que esta persona ha residido en el Reino Unido durante un mínimo de seis meses de dicho periodo). |
|  Una carta fechada y firmada por un organización del Reino Unido acreditada, en la que se confirme asistencia física a un curso y su duración o se confirme la inscripción a un curso acompañada de un documento fechada y firmado (por ejemplo, un certificado/título de calificación). Esto se considerará prueba de residencia durante el tiempo correspondiente a dicho curso. |
|  Una carta fechada y firmada por un centro asistencial registrado en la que se confirme el periodo de residencia en dicho centro. Esto se considerará una prueba de residencia durante dicho periodo. |
|  Un recibo firmado y con una dirección del destinatario, emitido por una organización acreditado, de un pago correspondiente a un colegio, facultad o universidad en el Reino Unido que exija asistencia física. Deberá incluir el nombre del alumno y prueba de pago. Esto se considerará prueba de residencia durante los meses o el año académico correspondientes. |
|  Documentación emitida por el departamento de financiación de estudios de Inglaterra, Gales, Escocia o Irlanda del Norte o la Student Loans Company (compañía de préstamos a estudiantes) en la que se muestre una dirección en el Reino Unido, como por ejemplo una notificación de derecho a financiación o un extracto de reembolso. Esto se considerará prueba de residencia durante los meses o el año académico correspondientes. |
|  Un extracto de una hipoteca residencial o un contrato de alquiler, acompañado de una prueba del pago de la hipoteca o del alquiler (por ej., confirmación por parte de la entidad de préstamo o del arrendador) Se considerará prueba de residencia durante el periodo que cubra dicho extracto o contrato. |
|  Un recibo (fechado y con dirección del destinatario) del pago de la tasa municipal se considerará prueba de residencia durante el periodo que cubra dicho recibo. |
|  Una prueba de que un empleador ha realizado pagos correspondientes a pensiones se considerará prueba de residencia durante el periodo que cubran las contribuciones, siempre que el empleo exija presencia física en el Reino Unido. |



|  |
| --- |
| **Tabla 2: documentos alternativos. Dado que los documentos que se enumeran a continuación cubren un periodo más corto, el solicitante deberá aportar más de uno para demostrar que cumple con los requisitos de residencia. Si el solicitante aporta pruebas incluidas en esta lista, es posible que una sola prueba sea suficiente para el periodo que cubre.** |
|  Una nómina (con fecha) de un empleo en el Reino Unido se considerará prueba de residencia durante el periodo que cubra dicho resguardo. |
|  Un extracto bancario fechado que refleje pagos recibidos o efectuados en el Reino Unido. Esto se considerará prueba de residencia durante el periodo que cubra dicho extracto. |
|  Un recibo con fecha emitio por un trabajo realizado físicamente en el Reino Unido. Esto se considerará prueba de residencia para el mes en que esté fechado el recibo. |
|  Una factura (fechada y con dirección del destinatario en el Reino Unido) por un servicio doméstico en el que aparezca el nombre del solicitante se considerará prueba de residencia durante el periodo que cubra dicho recibo. |
|  Un recibo o contrato doméstico (fechado y con dirección del destinatario en el Reino Unido) por una línea de teléfono o por un servicio de TV o de Internet en el que aparezca el nombre del solicitante se considerará prueba de residencia durante el periodo que cubra dicho recibo o contrato. |
|  Una carta fechada de un médico del Reino Unido u otro profesional de la salud donde se confirme la asistencia del solicitante a una o varias cita(s), o una tarjeta emitida por dicho profesional de la salud que confirme dicha(s) cita(s). Esto se considerará prueba de residencia durante el periodo que cubran las citas (o para el mes en que haya tenido lugar una sola cita). |
|  Una carta fechada de un departamento del Gobierno del Reino Unido, otro organismo público del Reino Unido o una organización benéfica del Reino Unido donde se confirme la interacción física del solicitante con ellos, p. ej. Job Centre Plus o Citizens’ Advice. Esto se considerará prueba de residencia durante el mes en el que esté fechada la carta, a no ser que se indiquen de forma específica interacciones durante un periodo más largo. |
|  Otras facturas domésticas (fechadas y con dirección del destinatario en el Reino Unido) por seguros o servicios/reparaciones domésticos donde aparezca el nombre del solicitante, acompañadas de una prueba de pago, se considerarán como prueba de residencia durante el mes en que esté fechada la factura. |
|  Un sello en el pasaporte que confirme la entrada en el Reino Unido. Esto se considerará prueba de residencia durante el mes de entrada en el territorio. |
|  Un billete que confirme un viaje previo al Reino Unido. Esto se considerará prueba de residencia durante el mes de entrada en el territorio. |



**Tabla 3: documentos no aceptados. Los documentos enumerados a continuación no proceden de fuentes oficiales o imparciales, ni son accesibles para los asistentes sociales del Ministerio del Interior (Home Office). Por estos motivos, no se podrán aceptar como prueba de residencia continuada para el sistema de registro del Estatus de asentado y no deberán ser aportados como prueba.**

* Cartas de referencia o testimonios de familiares y amigos.
* Fotografías de una boda u otra ocasión especial.
* Tarjetas de felicitación o postales enviadas o recibidas.
* Un álbum personal de recortes o similares. Pruebas en formato multimedia (CD, DVD, memoria USB, etc)